

MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO EXTEMPORÁNEO EXCEPCIONAL DE ESPACIOS ACADÉMICOS  
(NUEVAS ADMISIONES, REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS INTERNAS) Y AJUSTES AL REGISTRO (ESTUDIANTES ANTIGUOS)  
2024-2

*Facultad de Bellas Artes*

PROGRAMA	MEDIO ELECTRÓNICO
Licenciatura en Artes Visuales	<p>Enviar la solicitud al correo: <a href="mailto:ajustealregistrolav@pedagogica.edu.co">ajustealregistrolav@pedagogica.edu.co</a></p> <p>Formato de <a href="#">Ajuste al registro -Estudiantes antiguos</a> Formato de <a href="#">Registro de asignaturas- reintegros, nuevas admisiones, doble programa y transferencias internas</a></p> <p>-</p> <p><b>NOTA:</b> una vez revisados los formatos y disponibilidad de cupos se informa al estudiante si el ajuste pudo realizarse o no.</p>
Licenciatura en Artes Escénicas	<p>Consulte el <a href="#">INSTRUCTIVO</a> del proceso.</p> <p>Formato de <a href="#">Ajuste al registro</a> Formato de <a href="#">Registro de asignaturas</a></p>
Licenciatura en Música	<p>Cordial saludo apreciados estudiantes.</p> <p>Para los trámites que tiene que ver con su registro de asignaturas o ajuste al registro les agradecemos tener presente las siguientes recomendaciones:</p> <p>En el asunto del mensaje debe venir su nombre completo, semestre y tipo de trámite (registro o ajuste).</p> <p>Informamos que la Licenciatura en Música recibirá las solicitudes de registro extemporáneo excepcional de espacios académicos, registro de asignaturas para reintegros y nuevas admisiones entre el 26 de junio al 5 de julio (únicamente) a través del correo <a href="mailto:ajustealregistrolem@pedagogica.edu.co">ajustealregistrolem@pedagogica.edu.co</a></p> <p>Las solicitudes de ajuste al registro de estudiantes antiguos que hicieron registro en SIGAN, se recibirán entre el 11 y el 15 de julio de 2024, a la cuenta de correo <a href="mailto:ajustealregistrolem@pedagogica.edu.co">ajustealregistrolem@pedagogica.edu.co</a></p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Enviar las solicitudes solamente desde las cuentas de correo institucional</li> <li>○ Respetar las fechas, no se tramitarán solicitudes que lleguen fuera de fechas</li> <li>○ Enviar una sola solicitud, solo se tendrá en cuenta la primera que envíen</li> <li>○ Revisar que el formato que envíen abra correctamente y contenga la información registrada</li> <li>○ No escribir a cuentas de correos diferentes</li> <li>○ Ser muy claros en los espacios académicos a adicionar o retirar</li> <li>○ Usar el formato anexo y diligenciar todos los espacios</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE:</b> No se aceptarán solicitudes de paso a ciclo de profundización sin tener el número de créditos del ciclo de fundamentación completos (104, sin contar los créditos de electivas).</p> <p>Formato de <a href="#">Ajuste al registro</a> Formato de <a href="#">Registro de asignaturas</a></p>